

Estilo temerario al volante se extiende por calles y autopistas:

Creciente imprudencia de conductores y uso de celular generan inseguridad vial

Expertos advierten que en esta tendencia también influye la presencia de choferes de aplicaciones.

DIETER GOTSCHLICH

Conducción temeraria, irrespeto por el paso peatonal, malas prácticas viales que comienzan a diseminarse y que durante las últimas semanas se han viralizado en videos de atropellos captados por cámaras de vigilancia. El que causó mayor impacto ocurrió en la calle El Greco con Av. Tobalaba, en La Reina, donde un furgón arrastró varios metros a un peatón (imagen secundaria).

A pesar de que el hombre cruzó la calle por un paso habilitado, el vehículo no frenó, evidenciando la imprudencia que muchas veces cometen los automovilistas, ya sea por manejar a exceso de velocidad o ir pendientes del celular.

El siniestro fue el número 21 de este tipo ocurrido este año en la comuna, de los cuales 3 han provocado la muerte de peatones. En 2018, en cambio, hubo 19 atropellos en todo el año.

Y se trata de una situación transversal en el país, que ya genera alarma entre peatones, autoridades y expertos.

Según cifras de Carabineros, la imprudencia del conductor fue la principal razón de siniestros viales el año pasado, con más de 41 mil casos. De ellos, más de la mitad (24.631) fueron por choferes que no iban atentos a las condiciones del tránsito, cifra que ha ido al alza con los años.

Los expertos están preocupa-



dos por el aumento de la conducción no atenta al tránsito y plantean que el excesivo uso del celular ha agudizado esta situación de forma dramática.

Claudia Rodríguez, directora de la ONG No Chat, dice que las aplicaciones de transporte y reparto también influyen en eso: "Te invitan a estar distraído porque estás manipulando la pantalla constantemente mientras estás conduciendo", y agrega que incluso hasta con portacelulares se genera distracción. "Hay que volver a educar, porque nadie

nos enseñó sobre cómo teníamos que usar las tecnologías", afirma.

En esa línea, Karina Muñoz, directora de Fundación Conciencia Vial, describe una postal típica de hoy: "A los conductores les da el verde en el semáforo y se quedan parados porque están pegados en el celular. Tampoco les importa si están en circulación".

Advierte que "la mayoría de estas aplicaciones (de reparto o transporte de pasajeros) tiene conductores inmigrantes, que tienen que sacar la licencia acá y no sabemos bien el proceso de vali-

Tobalaba con El Greco.

El registro del atropello fue varias veces compartido y comentado en Twitter.

dación de su licencia extranjera".

Al respecto, la ministra de Transportes, Gloria Hutt, asegura que "prontamente tendremos una reunión con las empresas de aplicaciones de *delivery* con el fin de generar planes para mejorar la seguridad de todos los usuarios de las vías".

Estrategias municipales

El alcalde de La Reina, José Manuel Palacios, asegura que dos veces intentaron instalar un semáforo en la intersección del atropello, pero no fueron autorizados por la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT).

Por esa razón, afirma, el municipio optó por instalar un paso de cebra inteligente, que luego replicarán en otras interseccio-

En esquinas suele ocurrir que ni automovilistas ni peatones respetan sus respectivos turnos para cruzar.

nes de la comuna. La tecnología enciende luminarias especiales, luces en el pavimento y emite sonidos cada vez que una persona quiere cruzar.

"Muchas veces tenemos que actuar al límite de la ley, pero alguien tiene que hacerse responsable de la seguridad en esos cruces", sostiene Palacios.

Otra municipalidad que ha implementado nuevas estrategias es Providencia, donde incluso se eliminaron todas las señaléticas de "permitido virar con luz roja y precaución", ya que generaban riesgos para los peatones. También han instalado botones para personas con discapacidad visual, donde una voz indica el estado del semáforo y las calles. Esta última tecnología también está en Las Condes.

Norma busca aumentar las sanciones

El miércoles pasado, la Comisión de Transportes del Senado aprobó el proyecto que aumenta las sanciones a las personas que manipulan el celular mientras conducen. La iniciativa califica la falta como "gravísima", y considera la suspensión de la licencia por 45 días y una multa de 1,5 a 3 UTM (de \$73 mil a \$147 mil).

La ministra de Transportes, Gloria Hutt, dice que como ministerio apoyan el proyecto de ley, ya que "estar pendiente de un dispositivo al momento de conducir provoca que las personas no puedan poner atención a las condiciones del tránsito. Por ejemplo, podrían no presenciar a un peatón o ciclista que cruza de manera repentina".

En concreto, la iniciativa no permitirá hablar o chatear mediante un dispositivo móvil, a excepción de que se utilice vía manos libres o instrucciones de georeferenciación con alta voz. Si quisieran cambiar una dirección en el navegador o contestar una llamada, los conductores deberán detenerse.

"Además, aumenta la sanción por esta falta", valora Hutt.

1.507

personas fallecieron en siniestros de tránsito durante 2018.

41.432

siniestros viales durante el año pasado ocurrieron por la imprudencia de los conductores.

24.631

conductores que protagonizaron siniestros por imprudencia el año pasado, no iban atentos a las condiciones del tránsito.